COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3
*****

Asunción, 09 de Marzo de 2023.-

Señores:
COVA de Juan Rodríguez
Teléfono: 0981-989263
Correo: licitacionescova@outlook.com
Asunción - Paraguay.
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. con el objeto de comunicarles que ha culminado el proceso de evaluación de la oferta correspondiente al proceso de **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 12/2023** para la **"ADQUISICION DE ELECTRODOMESTICOS Y MUEBLES PARA EL EQUIPAMIENTO DE LA ESCUELA NAUTICA DE LA ARMADA"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 - Comando de la Armada** en fecha 06 de marzo del 2023, y adjudicada por **Resolución Nº 14/2023** del Comando de la Armada, de fecha 09 de marzo del 2023, la cual Adjudica a las firmas: **COVA de Juan Rodríguez,** el lote N° 1 "Electrodomésticos varios" y **CASA LYONS de Felicita Bernal,** el lote N° 2 "Muebles varios".-

De conformidad al Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03en su Art 68 Resolución de adjudicación y comunicación a los oferente, establece dentro de los cinco días de haberse resuelto la adjudicación, la convocante comunicara a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas, copia del informe de evaluación y del acto administrativos de adjudicación, las cuales serán puestas a disposición publica en el referido sistema, adicionalmente el sistema generara una notificación a los oferentes por los medios de comunicación electrónica pertinente la cual será reglamentada por la DNCP.

La firma de los contratos se realizará en la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación N° 3 "COMANDO DE LA ARMADA", sito en las Calles Stella Maris c/ Hernandarias (Edificio de la Dirección de Administración y Finanzas), de Lunes a Viernes, en horario continuado de 07:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 Horas; así mismo se encuentran a disposición, copias de los documentos con referencia a dicha Licitación.-

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3
REPUBLICA DEL PARAGUAY
JEFATURA

FELIX FRANCISCO ÑAMANDU ADORNO
Cap F DEM - Jefe de la UOC 3

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3
*****

Asunción, 09 de Marzo de 2023.-

Señores/as:
CASA LYONS de Felicita Bernal
Teléfono: 0991-906444
Correo: felibernal@hotmail.com
Asunción - Paraguay.
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. con el objeto de comunicarles que ha culminado el proceso de evaluación de la oferta correspondiente al proceso de **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 12/2023** para la **"ADQUISICION DE ELECTRODOMESTICOS Y MUEBLES PARA EL EQUIPAMIENTO DE LA ESCUELA NAUTICA DE LA ARMADA"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 - Comando de la Armada** en fecha 06 de marzo del 2023, y adjudicada por **Resolución Nº 14/2023** del Comando de la Armada, de fecha 09 de marzo del 2023, la cual Adjudica a las firmas: **COVA de Juan Rodríguez,** el lote N° 1 "Electrodomésticos varios" y **CASA LYONS de Felicita Bernal,** el lote N° 2 "Muebles varios".-

De conformidad al Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03en su Art 68 Resolución de adjudicación y comunicación a los oferente, establece dentro de los cinco días de haberse resuelto la adjudicación, la convocante comunicara a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas, copia del informe de evaluación y del acto administrativos de adjudicación, las cuales serán puestas a disposición publica en el referido sistema, adicionalmente el sistema generara una notificación a los oferentes por los medios de comunicación electrónica pertinente la cual será reglamentada por la DNCP.

La firma de los contratos se realizará en la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación Nº 3 "COMANDO DE LA ARMADA", sito en las Calles Stella Maris c/ Hernandarias (Edificio de la Dirección de Administración y Finanzas), de Lunes a Viernes, en horario continuado de 07:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 Horas; así mismo se encuentran a disposición, copias de los documentos con referencia a dicha Licitación.-

COMANDO DE LA ARMADA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3 JEFATURA REPUBLICA DEL PARAGUAY

FELIX FRANCISCO ÑAMANDU ADORNO
Cap F DEM - Jefe de la UOC 3

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3
*****

Asunción, 09 de Marzo de 2023.-

Señores/as:
DESDE EL POLO S.A.
Teléfono: 0976-310163
Correo: mlevy.dep@gmail.com
Asunción - Paraguay.
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. con el objeto de comunicarles que ha culminado el proceso de evaluación de la oferta correspondiente al proceso de **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 12/2023** para la **"ADQUISICION DE ELECTRODOMESTICOS Y MUEBLES PARA EL EQUIPAMIENTO DE LA ESCUELA NAUTICA DE LA ARMADA"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 - Comando de la Armada** en fecha 06 de marzo del 2023, y adjudicada por **Resolución Nº 14/2023** del Comando de la Armada, de fecha 09 de marzo del 2023, la cual Adjudica a las firmas: **COVA de Juan Rodríguez,** el lote N° 1 "Electrodomésticos varios" y **CASA LYONS de Felicita Bernal,** el lote N° 2 "Muebles varios".-

De conformidad al Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03en su Art 68 Resolución de adjudicación y comunicación a los oferente, establece dentro de los cinco días de haberse resuelto la adjudicación, la convocante comunicara a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas, copia del informe de evaluación y del acto administrativos de adjudicación, las cuales serán puestas a disposición publica en el referido sistema, adicionalmente el sistema generara una notificación a los oferentes por los medios de comunicación electrónica pertinente la cual será reglamentada por la DNCP.

COMANDO DE LA ARMADA – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3 – JEFATURA

FELIX FRANCISCO ÑAMANDU ADORNO
Cap F DEM - Jefe de la UOC 3

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3
*****

Asunción, 09 de Marzo de 2023.-

Señores/as:
INNOVATEC S.A.
Teléfono: 021-609.679
Correo: innovatecsapy@gmail.com
Asunción - Paraguay.
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. con el objeto de comunicarles que ha culminado el proceso de evaluación de la oferta correspondiente al proceso de **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 12/2023** para la **"ADQUISICION DE ELECTRODOMESTICOS Y MUEBLES PARA EL EQUIPAMIENTO DE LA ESCUELA NAUTICA DE LA ARMADA"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 - Comando de la Armada** en fecha 06 de marzo del 2023, y adjudicada por **Resolución Nº 14/2023** del Comando de la Armada, de fecha 09 de marzo del 2023, la cual Adjudica a las firmas: **COVA de Juan Rodríguez,** el lote N° 1 "Electrodomésticos varios" y **CASA LYONS de Felicita Bernal,** el lote N° 2 "Muebles varios".-

De conformidad al Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03en su Art 68 Resolución de adjudicación y comunicación a los oferente, establece dentro de los cinco días de haberse resuelto la adjudicación, la convocante comunicara a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas, copia del informe de evaluación y del acto administrativos de adjudicación, las cuales serán puestas a disposición publica en el referido sistema, adicionalmente el sistema generara una notificación a los oferentes por los medios de comunicación electrónica pertinente la cual será reglamentada por la DNCP.

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN Nº 3
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
JEFATURA

FELIX FRANCISCO ÑAMANDU ADORNO
Cap F DEM - Jefe de la UOC 3

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3
*****

Asunción, 09 de Marzo de 2023.-

Señores/as:
JET TRADE ELECTRODOMÉSTICOS S.A.
Teléfono: 0982-456.006
Correo: licitaciones@electrodomesticos.com.py
Asunción - Paraguay.
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. con el objeto de comunicarles que ha culminado el proceso de evaluación de la oferta correspondiente al proceso de **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 12/2023** para la **"ADQUISICION DE ELECTRODOMESTICOS Y MUEBLES PARA EL EQUIPAMIENTO DE LA ESCUELA NAUTICA DE LA ARMADA"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 - Comando de la Armada** en fecha 06 de marzo del 2023, y adjudicada por **Resolución Nº 14/2023** del Comando de la Armada, de fecha 09 de marzo del 2023, la cual Adjudica a las firmas: **COVA de Juan Rodríguez,** el lote N° 1 "Electrodomésticos varios" y **CASA LYONS de Felicita Bernal,** el lote N° 2 "Muebles varios".-

De conformidad al Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03en su Art 68 Resolución de adjudicación y comunicación a los oferente, establece dentro de los cinco días de haberse resuelto la adjudicación, la convocante comunicara a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas, copia del informe de evaluación y del acto administrativos de adjudicación, las cuales serán puestas a disposición publica en el referido sistema, adicionalmente el sistema generara una notificación a los oferentes por los medios de comunicación electrónica pertinente la cual será reglamentada por la DNCP.

COMANDO DE LA ARMADA – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3 – REPUBLICA DEL PARAGUAY – JEFATURA

FELIX FRANCISCO ÑAMANDU ADORNO
Cap F DEM - Jefe de la UOC 3

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3
*****

Asunción, 09 de Marzo de 2023.-

Señores/as:
PARANA COMERCIAL de Guillermina Rodríguez
Teléfono: 072-223160
Correo: parana-comercial@hotmail.com
Asunción - Paraguay.
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. con el objeto de comunicarles que ha culminado el proceso de evaluación de la oferta correspondiente al proceso de **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 12/2023** para la **"ADQUISICION DE ELECTRODOMESTICOS Y MUEBLES PARA EL EQUIPAMIENTO DE LA ESCUELA NAUTICA DE LA ARMADA"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 - Comando de la Armada** en fecha 06 de marzo del 2023, y adjudicada por **Resolución Nº 14/2023** del Comando de la Armada, de fecha 09 de marzo del 2023, la cual Adjudica a las firmas: **COVA de Juan Rodríguez,** el lote N° 1 "Electrodomésticos varios" y **CASA LYONS de Felicita Bernal,** el lote N° 2 "Muebles varios".-

De conformidad al Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03en su Art 68 Resolución de adjudicación y comunicación a los oferente, establece dentro de los cinco días de haberse resuelto la adjudicación, la convocante comunicara a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas, copia del informe de evaluación y del acto administrativos de adjudicación, las cuales serán puestas a disposición publica en el referido sistema, adicionalmente el sistema generara una notificación a los oferentes por los medios de comunicación electrónica pertinente la cual será reglamentada por la DNCP.

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY
JEFATURA

FELIX FRANCISCO NAMANDU ADORNO
Cap F DEM - Jefe de la UOC 3

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3
*****

Asunción, 09 de Marzo de 2023.-

Señores/as:
A&M RAMOS GENERALES de María Sosa
Teléfono: 021-223791
Correo: nadia_sosa81@hotmail.com
Asunción - Paraguay.
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. con el objeto de comunicarles que ha culminado el proceso de evaluación de la oferta correspondiente al proceso de **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 12/2023** para la **"ADQUISICION DE ELECTRODOMESTICOS Y MUEBLES PARA EL EQUIPAMIENTO DE LA ESCUELA NAUTICA DE LA ARMADA"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 - Comando de la Armada** en fecha 06 de marzo del 2023, y adjudicada por **Resolución Nº 14/2023** del Comando de la Armada, de fecha 09 de marzo del 2023, la cual Adjudica a las firmas: **COVA de Juan Rodríguez,** el lote N° 1 "Electrodomésticos varios" y **CASA LYONS de Felicita Bernal,** el lote N° 2 "Muebles varios".-

De conformidad al Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03en su Art 68 Resolución de adjudicación y comunicación a los oferente, establece dentro de los cinco días de haberse resuelto la adjudicación, la convocante comunicara a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas, copia del informe de evaluación y del acto administrativos de adjudicación, las cuales serán puestas a disposición publica en el referido sistema, adicionalmente el sistema generara una notificación a los oferentes por los medios de comunicación electrónica pertinente la cual será reglamentada por la DNCP.

COMANDO DE LA ARMADA – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3 – REPUBLICA DEL PARAGUAY – JEFATURA

FELIX FRANCISCO ÑAMANDU ADORNO
Cap F DEM - Jefe de la UOC 3

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3
*****

Asunción, 09 de Marzo de 2023.-

Señores/as:
MARFIL de César Gamarra
Teléfono: 021-451519
Correo: ventas@marfil.com.py
Asunción - Paraguay.
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. con el objeto de comunicarles que ha culminado el proceso de evaluación de la oferta correspondiente al proceso de **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 12/2023** para la **"ADQUISICION DE ELECTRODOMESTICOS Y MUEBLES PARA EL EQUIPAMIENTO DE LA ESCUELA NAUTICA DE LA ARMADA"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 - Comando de la Armada** en fecha 06 de marzo del 2023, y adjudicada por **Resolución Nº 14/2023** del Comando de la Armada, de fecha 09 de marzo del 2023, la cual Adjudica a las firmas: **COVA de Juan Rodríguez,** el lote N° 1 "Electrodomésticos varios" y **CASA LYONS de Felicita Bernal,** el lote N° 2 "Muebles varios".-

De conformidad al Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03en su Art 68 Resolución de adjudicación y comunicación a los oferente, establece dentro de los cinco días de haberse resuelto la adjudicación, la convocante comunicara a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas, copia del informe de evaluación y del acto administrativos de adjudicación, las cuales serán puestas a disposición publica en el referido sistema, adicionalmente el sistema generara una notificación a los oferentes por los medios de comunicación electrónica pertinente la cual será reglamentada por la DNCP.

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3
REPUBLICA DEL PARAGUAY
JEFATURA

FELIX FRANCISCO ÑAMANDU ADORNO
Cap F DEM - Jefe de la UOC 3